

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5509 *BOMBAS BORJA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 07 de octubre de 2026, se convoca a los accionistas de BOMBAS BORJA, S.A. a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 24 de noviembre de 2026, a las 17:00 horas, en el domicilio social de la mercantil; con el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 21 de los estatutos sociales, que pasará a tener la siguiente redacción:

«Artículo 21.-El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de tres y un máximo de seis miembros. Corresponderá a la Junta General de Accionistas determinar el número concreto de sus componentes dentro estos límites.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados se produjesen vacantes, podrá el Consejo designar de entre los accionistas las personas que hayan de ocuparlas hasta la primera Junta General.

El Consejo se reunirá cuando lo convoque el Presidente, que deberá hacerlo cuando lo soliciten dos o más miembros del mismo.

Quedará válidamente constituido cuando concurran a la reunión, presentes o representados, la mitad más uno de sus componentes.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los asistentes a la reunión y, en caso de empate, será dirimente el voto del Presidente.

Las deliberaciones serán dirigidas por el Presidente y las votaciones se realizarán de la misma forma y modo que en la Junta General».

Tercero.- Ratificación en sus cargos de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo consejero.

De conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de documentos.

Paterna, 7 de octubre de 2026.- Presidente del Consejo de Administración, Vicente Borja Bernial.

ID: A260044114-1